

Título: EDUCACIÓN EN LA DIVERSIDAD PARA UNA ENSEÑANZA DESARROLLADORA

Autores: Dra. Melva Rivero Rivero

Dra. Maritza Cuenca Díaz

Las tesis básicas de la teoría histórico – cultural formuladas por L. S. Vigotski brindan la explicación que fundamenta la necesidad de la atención a la diversidad para lograr una enseñanza desarrolladora, pues establecen cómo se produce el proceso de formación y desarrollo de la psiquis humana. Una de estas tesis es la **Ley acerca de la dinámica o situación social del desarrollo.**

Esta herramienta básica para pedagogía de la diversidad, se define como: *“Al inicio de cada período de edad la relación que se establece entre el niño y el entorno que lo rodea, sobre todo el social, es totalmente peculiar, específica, única e irrepetible para esta edad”* (Vigotski, 1996 p.264).

En esta definición queda claro que las condiciones biológicas, están mediatizadas por toda la experiencia histórico - cultural, pero en cada niño es refractada desde su experiencia particular y sobre la base de su desarrollo psicológico que desde muy temprano comienza a formarse.

Por su parte Bozhovich da una definición más completa de esta ley al conceptualizarla como:

“... aquella combinación especial de los procesos internos del desarrollo y de las condiciones externas, que es típica en cada etapa y que condiciona también la dinámica del desarrollo psíquico durante el correspondiente período evolutivo y las nuevas formaciones psicológicas, cualitativamente peculiares, que surgen hacia el final de dicho período” (Bozhovich, 1976, p.99).

De este modo, las características de cada etapa del desarrollo del niño, son el resultado de la interrelación de las características biológicas y psicológicas alcanzadas en cada período evolutivo a partir de las influencias recibidas del medio socio cultural en que se desenvuelve. En consecuencia, cada sujeto posee una situación social del desarrollo única e irrepetible que es necesario tener en cuenta en el proceso educativo, precisamente en esto radica la esencia de la pedagogía de la diversidad.

Uno de los grandes retos que enfrenta la pedagogía contemporánea es atender la diversidad en el contexto de una educación colectiva, en la que incluso se promueve el aprendizaje cooperativo, donde se insertan personas que poseen diferencias significativas en cuanto a la motivación por la actividad que de conjunto realizan.

Así, la heterogeneidad de los grupos constituye una realidad ineludible que es preciso tomar en consideración, pues la individualidad es un rasgo distintivo de la personalidad ya desarrollada y en formación que surge como resultado de la interrelación dialéctica entre las condiciones biológicas y socio-históricas a través de la actividad y la comunicación, desde los primeros momentos en que se gesta el nuevo ser.

Al tratar esta temática Castellanos B. y Castellanos D. (2002) destacaron que las fuentes principales del desarrollo de las diferencias individuales son: las premisas naturales y condiciones biológicas del organismo, los factores y condiciones del medio ambiente físico- natural, cultural, socio-económico e histórico, así como los factores biográficos relativos a la historia personal y que expresan la interacción del sujeto con su medio y con su propia vida , sus experiencias vitales específicas.

La individualidad se manifiesta entonces, a través de la diversidad física, socioeconómica, cultural y psicológica. Esta última permite establecer diferencias individuales que se pueden expresar a nivel de contenido, tal es el caso de los procesos estados, cualidades, formaciones psicológicas que incluso pueden diferir en el grado de desarrollo; y a nivel de forma, hecho que se manifiesta en la dinámica de la actividad psicológica.

La pedagogía de la diversidad deberá atender las demandas educativas de cada uno de los pupilos y desplegar la utilización de procedimientos y métodos que permitan satisfacer la multiplicidad de dichas demandas, generadas en cada grupo escolar en función de sus necesidades. En tal sentido es evidente que el diagnóstico constituye el momento de partida para asumir cualquier estrategia pedagógica.

En relación con la pedagogía de la diversidad, es necesario también considerar la **Ley Genética del Desarrollo**, definida también por L. S. Vigotski de la siguiente manera:

“Cualquier función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces, o en dos planos diferentes. En primer lugar aparece en el plano social y después en el plano psicológico. En principio aparece entre las personas como una categoría interpsicológica. Esto es igualmente cierto con respecto a la atención voluntaria, la memoria lógica, la formación de conceptos y el desarrollo de la voluntad” (Vigotsky, 1995, p. 150).

Con esta ley el autor establece que sólo a partir de la interrelación del sujeto con las demás personas, **“el otro”**, el niño interioriza las funciones psicológicas y mediatiza sus relaciones con el resto de los miembros de la sociedad. Además, reafirma una vez más la importancia de ver el desarrollo psíquico como un proceso que va de lo social a lo individual.

De ahí que todo hecho psicológico transcurre primero en un plano externo como una función social y posteriormente pasa al plano interno, intrapsicológico, el maestro al diagnosticar cada sujeto debe evaluar aquello que se encuentra en ambos planos, pero también la posibilidad de poder hacer solo aquello que antes hacía en el proceso de interacción social.

Estas leyes básicas se sintetizan en el concepto en el que constituye la esencia de toda teoría vigotskiana: **la zona de desarrollo próximo**, este aporte resultó de gran valor para el diagnóstico y pronóstico del desarrollo psíquico tanto del niño normal como con necesidades educativas especiales y se define como: *“La*

distancia entre el nivel de desarrollo real determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz” (Vigotski, 1995a, p.15).

La zona de desarrollo próximo lleva a considerar que lo que el niño hoy puede hacer con ayuda debe llevarlo, a que cuando se apropie de ese conocimiento, pueda operar con el mismo de forma independiente, sea capaz de transferir su experiencia a nuevas situaciones. Si siempre que el alumno se enfrente a un nuevo problema, va a necesitar de la ayuda de un compañero mejor preparado o de un adulto, entonces la enseñanza no ha sido verdaderamente desarrolladora, como para que pueda asumir nuevas tareas y solucionarlas a partir de la experiencia anterior.

El proceso de ayuda, sobre la base del “otro” se percibe como un proceso en el que el “otro” promueve, facilita que el sujeto alcance un nivel de realización, una apropiación y un aprendizaje que permita un nivel de desarrollo de las estructuras que están comprendidas o cristalizadas en el conocimiento aprendido.

A partir de la teoría de L. S. Vigotski se recomiendan los siguientes niveles de ayuda:

Primer nivel: el “otro” sólo brinda o recuerda una orientación general de la tarea, procurando que el sujeto haga uso, de la forma más independiente posible, de lo que ya tiene formado o en vías de formación y llegue por sí solo a una solución.

Segundo nivel: recordatorio de situaciones semejantes a la tarea que se le ha indicado, procurando que el alumno realice, por sí mismo, una transferencia de lo que posee en el desarrollo actual o real, a la nueva tarea que se le propone.

Tercer nivel: colaboración o trabajo conjunto entre el “otro” y el sujeto, en cuyo proceso se deja, en un momento determinado de la colaboración, a que el sujeto termine la tarea por sí solo.

Cuarto nivel: demostración de cómo se realiza la tarea. Esta sólo se debe utilizar cuando el sujeto demuestra que no tiene reservas y recursos internos formados o en formación que le permitan actuar y resolver las tareas de forma más o menos independiente.

El empleo de niveles de ayuda es muy importante en el proceso de enseñanza desarrolladora, pues impone que la enseñanza no sea explicativa, verbalista, demostrativa, sino que tenga un carácter científico e investigativo, lo que obliga al estudiante a tener una participación activa e independiente en este proceso.

La utilización de las ayudas sólo tiene un objetivo transitorio, o sea el de promover el desarrollo y dar los recursos para que el sujeto llegue a realizar de manera más independiente las tareas cognitivas.

Con esta teoría L. S. Vigotski demostró que el aprendizaje, la enseñanza y el desarrollo están interrelacionados desde los primeros días de vida del niño y señaló que en los niños de idéntico nivel de desarrollo mental variaba en gran medida la capacidad para aprender con ayuda del adulto o un compañero más capaz, y por tanto su aprendizaje sería distinto (Vigotski, 1995a, p.11-15).

La enseñanza conduce al desarrollo, lo cual es de gran importancia para la educación. Al respecto L. S. Vigotski afirmó que el aprendizaje solo puede ser efectivo en la medida en que tome en cuenta la lógica interna del proceso de desarrollo de lo psíquico en el niño. Sólo si el aprendizaje se basa en lo adquirido es capaz de estimular un verdadero desarrollo.

El aprendizaje tiene un papel decisivo en el desarrollo psíquico, pero este aprendizaje debe tener un carácter diferenciado en cada etapa, y en cada individuo, por lo tanto en cada momento es necesario desarrollar al máximo las cualidades y procesos psíquicos que correspondan a cada edad, pero siempre sin forzar el aprendizaje. Esto es una premisa que siempre debe tener presente el maestro.

En relación con lo anterior muy acertadamente, G. Arias afirma que en el proceso de potenciación del desarrollo humano el “**otro**” debe crear en el curso de las

relaciones interpersonales, que se producen en el proceso de enseñanza, necesidades, motivaciones e intereses (Arias, 1999, p.196).

Si se tiene en cuenta lo anteriormente expresado, la pedagogía de la diversidad debe detenerse en las interrelaciones que se producen en la zona de desarrollo próximo considerada como un espacio interactivo en el que confluyen los diferentes sujetos que interactúan para resolver determinada tarea, lo que genera las condiciones idóneas para que el desarrollo de cada personalidad se distinga por sus peculiaridades, propiciando la manifestación de la individualidad. Dicho esto con otras palabras es necesario atender las peculiaridades de la comunicación con los otros (con quienes se relaciona, como establece los vínculos con los otros, que motivos lo llevan a interrelacionarse, entre otros aspectos).

Para atender a la diversidad y lograr una enseñanza desarrolladora, es necesario tener en cuenta la

“relación dialéctica entre lo biológico, lo social – cultural, lo individual y propiamente psicológico que se va estructurando en el sujeto en el propio proceso y que se convierte en una fuerza determinante más en su desarrollo psíquico; las inmensas potencialidades que brinda el proceso de desarrollo humano, el papel de lo interpersonal, y en particular de la acción de los “otros” como portadores de la cultura sobre el sujeto, que se va apropiando de ella de forma activa y muy particular, llegándose a interiorizar y conformando las estructuras psicológicas que van determinando la personalidad del ser humano”
(Arias, 1999, p.15).

Una vez analizados estos aspectos se puede reflexionar acerca de ¿Qué es educación para la diversidad?

Educación para la diversidad es ***aquella que garantiza una atención diferenciada y personalizada, como respuesta a las necesidades educativas de cada sujeto, grupo y/o segmento poblacional. Es la que asegura las condiciones y los medios, para que todos aprendan y se desarrollen con***

pertinencia y equidad, facilitando a cada uno, por diferentes vías, la posibilidad de alcanzar los objetivos más generales que plantea el sistema educativo para el nivel por el que transita y acorde con sus especificidades individuales.

Para el logro de una adecuada atención a la diversidad es necesario realizar el diagnóstico de cada sujeto teniendo en cuenta sus peculiaridades tanto en el orden físico-natural y su desarrollo psicológico, en este sentido entendemos necesario precisar datos tales como:

1. Estado físico general:

- Enfermedades que padece.
- Déficit sensorial (visual, auditivo, etc.).
- Trastornos motrices que afecten el proceso de aprendizaje.
- Correspondencia entre edad biológica y cronológica.
- Tipo de sistema nervioso.

2. Lenguaje.

- Estado de la pronunciación, vocabulario y aspecto gramatical del lenguaje.
- Formas de expresión oral que le permitan establecer una comunicación (diálogo, monólogo).
- Funciones del lenguaje (comunicativa y reguladora).

3. Desarrollo de la atención.

- Estabilidad de la atención.
- Distribución de la atención.
- Volumen de la atención
- Cambio de la atención.

- Tipos de atención (atención voluntaria e involuntaria).

4. Actividad afectiva.

a.- Necesidades, motivos e intereses:

- Necesidades que predominan (individuales de carácter social o sociales personalmente significativas).
- Preferencias.
- Estabilidad de los motivos.
- Motivos que predominan.
- Establecimiento de la jerarquía motivacional (existencia de conflictos).

b.- Sentimientos y emociones:

- Presencia de sentimientos y emociones negativas (irritabilidad, depresión, etc.).
- Sentimientos ante el deber (estudio, etc.).
- Sentimientos de responsabilidad, abnegación.
- Sentimientos por la Patria, el trabajo.

c.- Valoración, autovaloración y nivel de aspiraciones.

- Adecuados o no a la realidad.

d.- Voluntad.

- Regulación de la conducta.
- Dependiente – independiente.
- Decidido – indeciso.
- Constante – inconstante.
- Autodominio.

- Esfuerzo volitivo.

5. Actividad cognoscitiva

a.- Sensopercepción.

- Velocidad sensoperceptual.
- Amplitud sensoperceptual.
- Integridad sensoperceptual.
- Constancia sensoperceptual.
- Interpretación de láminas.
- Percepción auditiva.
- Percepción de la forma.

b.- Memoria.

- Tipos de memoria (memoria voluntaria e involuntaria).
- Procedimientos que utiliza para memorizar.

c.- Imaginación.

- Tipos de imaginación.

d.- Pensamiento.

- Operaciones del pensamiento (análisis, síntesis, comparación, abstracción, generalización).
- Pensamiento representativo.
- Pensamiento lógico.
- Movilidad del pensamiento.
- Comprensión.

- Acciones intelectuales que dominan (identificar, reconocer, modelar, seriar, explicar, comparar, clasificar, etc.)

6. Competencia curricular.

- Capacidad de aprendizaje.
- Niveles de ayuda.
- Procedimientos que emplea para resolver las tareas.
- Posibilidad de transferir lo aprendido a nuevas situaciones.
- Cumplimiento de los objetivos del período, grado y ciclo.
- Elementos del conocimiento con más dificultades, los que domina, y aquellos que están en su zona de desarrollo próximo.

_Estilos de aprendizaje.

En este proceso de diagnóstico, además de las peculiaridades del sujeto ya referidas es necesario evaluar el contexto socio cultural en el que se desenvuelve:

- ✓ Contexto escolar.
- ✓ Contexto familiar.
- ✓ Contexto comunitario.

Contexto: son todos aquellos factores externos al alumno, que influyen en el proceso de aprendizaje y con los cuales interactúa a lo largo del mismo.

Contexto escolar: es el que contribuye de forma intencional y planificada al desarrollo del alumno.

Para lograr que la enseñanza sea desarrolladora es necesario determinar qué elementos de este contexto son los que están influyendo en el aprendizaje y después de un riguroso análisis este debe modificarse.

Entre los elementos a evaluar están:

- ❖ Accesibilidad: aspectos físico – ambientales del aula, espacios, horarios, etc.
- ❖ Currículo: contenidos acordes al desarrollo del niño, pero que a su vez conducen este. Si se tienen en cuenta sus necesidades, la diversidad, métodos, medios, períodos de adaptación.
- ❖ Personal docente y de apoyo a la docencia: nivel de especialización, acción sobre el alumno.
- ❖ Implicación de los padres en la atención que la escuela da al alumno.
- ❖ Actividades de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan.
- ❖ Relaciones que se establecen entre los alumnos y entre cada alumno y el maestro.
- ❖ Estilos de enseñanza (forma peculiar del maestro de preparar e impartir la clase, utilizar los métodos y medios de enseñanza y relacionarse con los alumnos.
- ❖ ¿Qué se enseña? ¿Cómo se le enseña?
- ❖ ¿Qué se evalúa? ¿Cómo se le evalúa?

Contexto familiar:

- Entorno familiar: condiciones de vida que posee el grupo familiar, recursos con que cuenta y sus posibilidades de uso.
- Crianza que ha recibido.
- Expectativas de los padres frente a su hijo y frente a la escuela.
- Influencia de la familia en las características del estudiante.

Por lo tanto es necesario evaluar:

- ❖ Ambiente en que se desarrolla el niño, características de la vivienda.

- ❖ ¿Cómo actúa la familia con su hijo?
- ❖ ¿Cómo se desenvuelve el niño en la casa, cuál es su dinámica familiar, grado de autonomía en la casa, relación que tiene con cada uno de sus padres., hermanos, abuelos, cómo se comunica, cuáles son sus juegos y actividades cotidianas, cuáles son sus objetos y juguetes favoritos en cada situación, qué intereses tiene?

Para lograr una adecuada atención a la diversidad en el contexto escolar, y por lo tanto contribuir al desarrollo de nuestros alumnos, es necesario que el maestro, entre otras cosas pueda utilizar adecuadamente las adaptaciones curriculares. Al realizar estas es necesario tener claro que no existen fórmulas para todos los alumnos, sino que el maestro a partir de analizar el diagnóstico integral del alumno es quien mejor puede tomar la decisión qué es lo más adecuado para el tratamiento educativo a la diversidad, aunque debe buscar la asesoría del psicopedagogo y tener en cuenta el criterio del logopeda, y otros maestros que influyen sobre el estudiante.

¿Qué son las adaptaciones curriculares?

Son estrategias para alcanzar la individualización como respuesta educativa a las necesidades de aprendizaje manifestadas por un estudiante concreto.

Esta estrategia se empleará cuando se hayan agotado todas las posibilidades con el programa correspondiente a ese grado, y deben realizarse comenzando por las adaptaciones de acceso al currículo, si estas no son suficientes pasar a realizar adaptaciones curriculares significativas.

Tipos de adaptaciones:

1. Adaptaciones de acceso al currículo: son las modificaciones o provisión de recursos materiales, de comunicación u otros, que posibiliten la adquisición del currículo. Ejemplos:
 - Distribución de los espacios.
 - Modificaciones en el horario.
 - Agrupamiento de los alumnos.
 - Distribución de los recursos didácticos materiales.
 - Crear las condiciones físicas de sonoridad, iluminación y accesibilidad necesarias para posibilitar al alumno el acceso al currículo.
 - Situar al alumno en el lugar que mejor le propicie la participación en la clase.
 - Dar al alumno el mobiliario adecuado de acuerdo a sus necesidades.
 - Ofrecerle el equipamiento técnico necesario, por ejemplo: gafas, prótesis auditivas u otras.
 - Enseñarles el sistema de comunicación más adecuado para compensar sus dificultades.-

2. Adaptaciones curriculares significativas: son modificaciones que afectan los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Este tipo de adaptación es una medida de carácter absolutamente excepcional, deben ser suficientemente justificadas en atención a cada caso concreto, a partir del análisis riguroso de cada alumno, de su contexto educativo, familiar y comunitario, y la interacción entre ellos.

Es importante que cada maestro antes de decidirse a realizar una adaptación curricular significativa reflexione sobre las siguientes palabras de J. E. Pestalozzi

“Yo me detenía tres veces antes de determinarme a creer que los niños fuesen incapaces para algo, y diez veces antes de decir esto es para ellos algo imposible”
(Pestalozzi, 1986, p.33)

Utilizar un currículo individualizado no quiere decir que cada alumno tenga un currículo diferente, pues un alumno puede:

- Compartir algunas actividades curriculares con todos los otros estudiantes de su grupo.
- Otras actividades pueden ser compartidas sólo con algunos estudiantes de su grupo.
- Desarrollar actividades que sólo se le indican a él.
- Puede recibir el mismo contenido que el resto del grupo, pero en horario diferente.

Sugerencias de adaptaciones curriculares:

1. Modificaciones en el tiempo para alcanzar los objetivos.
2. Desglosar los objetivos en etapas para ayudar a los alumnos a superar sus dificultades.
3. Realizar cambios en el contenido del currículo para lograr una mayor motivación, pero no realizar cambios en los objetivos.
4. Cambiar el nivel al que se espera que el alumno alcance los objetivos: reproductivo, aplicativo, creativo.
5. Priorizar un determinado objetivo, contenido o criterio de evaluación, sin abandonar los demás del programa.
6. Sustitución de una parte del currículo.
7. Eliminar algún objetivo, contenido o criterio de evaluación.

8. Uso de otros medios y métodos de enseñanza.
9. Cambios en la cantidad de tareas individuales.
10. Empleo de vídeos y software.
11. Preparar textos alternativos a los libros de textos.

Cuando se ha decidido realizar adaptaciones curriculares significativas a un estudiante es necesario realizar un Estudio de Casos, pues esto nos permitirá constatar, que todos ellos tienen grandes potencialidades, pero que para aprender necesitan más ayuda, o más tiempo, o el empleo de otros métodos, pero que realmente puede cursar el currículo general.

Pero la atención adecuada a la diversidad como lógico, está mediada por la figura del maestro que es quién dirige el proceso educativo; ¿Qué cualidades debe tener un maestro para atender adecuadamente a la diversidad?

- Posibilidad de explicar bien y de diferentes formas.
- Posibilidad de comunicarse con personas de diferentes niveles de comprensión.
- Posibilidad de ejemplificar.
- Posibilidad de narrar de manera atractiva, clara y sencilla.
- Habilidades para observar y detectar en cada alumno sus peculiaridades.
- Habilidades para emplear y analizar los resultados de métodos de diagnóstico tales como: pruebas pedagógicas, el estudio de los resultados de la actividad, entrevistas, estudios de documentos del alumno, etc.
- No ver en los alumnos sólo las dificultades, sino también los aspectos positivos, sus posibilidades, sus potencialidades.

- Capacidad de emplear estrategias instructivas que faciliten el aprendizaje del alumno.

De este modo la atención a la diversidad no es un proceso espontáneo, ni improvisado y solo de este modo se puede lograr una enseñanza verdaderamente desarrolladora

¿Qué es una enseñanza desarrolladora?

Es un proceso que se realiza tomando en consideración las posibilidades y potencialidades de los estudiantes, con el objetivo de contribuir al desarrollo de su personalidad, de tal manera que sea capaz de convertirse en potenciador de su propio desarrollo y de transformar la realidad.

La enseñanza solo puede guiar y conducir el desarrollo si

- ❖ Brinda al estudiante los niveles de ayuda necesarios para sacar sus reservas y que logre con la mayor independencia posible apropiarse del nuevo conocimiento y de recursos para obtenerlos.
- ❖ Da los recursos necesarios para que deje de ejecutar las tareas docentes por ensayo – error, y pueda realizarlas de forma cada vez más planificada.
- ❖ Posibilita que pueda ejecutar las tareas transfiriendo y generalizando conocimientos aprendidos, a las nuevas situaciones.
- ❖ Propicia que se desarrollen motivos adecuados hacia la actividad de aprendizaje.
- ❖ Garantiza que el que aprende se apropie de procedimientos para aprender
- ❖ Estimula la creatividad, independencia y la reflexión de los estudiantes.

Por último, es necesario apuntar que la atención a la diversidad, como uno de los fundamentales que garantiza la realización de una educación verdaderamente desarrolladora debe potenciar la formación de cualidades tan importantes como la creatividad, la independencia y la actitud crítica y reflexiva ante la realidad circundante en las nuevas generaciones, incluso en aquellos estudiantes que presentan algunas limitaciones que los apartan de lo considerado como “norma”. El creciente desarrollo científico tecnológico necesita de hombres y mujeres que no se limiten a repetir todo lo que escuchan, sino de seres capaces de asumir una actitud transformadora y reflexiva, expresada en posibilidad de controlar y autorregular su conducta, esto nos exige a los educadores desarrollar acciones que posibiliten un aprendizaje desarrollador.

El aprendizaje desarrollador es aquel que se distingue especialmente por potenciar en los aprendices el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autoregulación así como la capacidad de conocer controlar y transformar creadoramente su propia persona y su medio, lo cual es expresión del desarrollo integral de la personalidad (equilibrio de lo cognitivo y lo afectivo).

En correspondencia con lo anterior, la posibilidad de garantizar que los individuos realicen una apropiación activa y creadora de la experiencia histórico-cultural está relacionada con la formación de cualidades psicológicas ligadas a la autoconciencia, para ello los docentes deben propiciar que el proceso de enseñanza aprendizaje tenga como objetivo fundamental el referido propósito.

En el texto “Aprender y enseñar en la escuela” (2002) aparecen algunas sugerencias para lograr un aprendizaje que fomente una actitud crítica, reflexiva y creadora que tiene como aspecto fundamental propiciar el intercambio entre todos los participantes, aprovechando así la diversidad que se manifiesta en todo grupo escolar. A continuación referimos algunas de estas.

Contrastes: son situaciones de aprendizajes donde se ejercita la comparación y confrontación de las opiniones de los estudiantes.

Errores: se aprovechan los errores como fuente para obtener nuevos conocimientos y ejercitar la reflexión acerca de qué errores se cometieron, por qué, cómo resolverlo y cómo evitarlo en situaciones futuras.

Caminos: los estudiantes deben tomar conciencia de que existe más de un camino para resolver, comprobar y evaluar las diferentes tareas, para lo cual se debe propiciar que piensen sobre cómo lograron resolver las tareas, cómo advirtieron que esa era la solución más acertada, qué les resultó más fácil y qué más difícil.

Antes, durante y después: se sugiere a los estudiantes que antes de comenzar a dar solución a las tareas traten de hacer predicciones sobre la futura ejecución, a partir del conocimiento de sus propias características, estilos de aprendizaje, habilidades y conocimientos del área específica y el tipo de tarea en que estén trabajando, lo que les permitirá a su vez reflexionar sobre lo que tienen que hacer y cómo lo van a hacer para obtener los resultados deseados.

En investigaciones realizadas por Rivero M (2001), se demostró que la utilización de las acciones de modelación espacial en calidad de procedimiento mediador para solucionar tareas de construcción posibilita, teniendo en cuenta las peculiaridades del pensamiento de los retrasados mentales, estimular su desarrollo intelectual, especialmente se logró en estos niños una actitud reflexiva ante las tareas, expresada en la necesidad de planificar y prever el resultado de las acciones, lo que se revierte en la posibilidad de regular y monitorear la ejecución y asumir una actitud activa en el control de los resultados obtenidos.

Los modelos espaciales permiten la representación de la realidad de manera convencional y esquemática mediante la ubicación espacial de sustitutos, por lo que constituyen un mediador que posibilita la solución de tareas cognitivas de diverso grado de complejidad a pesar del predominio del pensamiento representativo que pueda primar en los sujetos.

Este procedimiento también resultó de gran utilidad para garantizar un mejor desarrollo del lenguaje monologado en niños de edad preescolar que presentaban

dificultades en la coherencia y fluidez al narrar cuentos y vivencias, los modelos espaciales constituyeron un apoyo para la comprensión y análisis de los textos que se presentaron a los pequeños, pero también guiaron a los niños en la ejecución del acto narrativo, en tales casos la elaboración del modelo espacial permitió la transformación de las ideas en palabras, en fin el modelo espacial constituyó el plan en el que se ordenaron las ideas a expresar, de este modo favoreció la orientación consciente de los pequeños para solucionar la tarea cognitiva y por tanto la ejecución se pudo realizar con mayor calidad, al igual que el control en el cual los pequeños pudieron asumir un rol más activo.

BIBLIOGRAFÍA

1. ÁRIAS BEATÓN G (1999). El papel de los “otros” y sus características en el proceso de potenciación del desarrollo humano. --p.194-199.-- En revista Cubana de Psicología.-- no. 3.-- La Habana.
2. ----- (1999). Lo biológico y lo social en la conformación de lo psíquico en el ser humano. Encuentro Internacional de Educación inicial y preescolar. -- Curso pre evento.
3. BRUNER, J (1988). Desarrollo cognitivo y educación. -- Madrid: Ed. Morata.
4. ----- (1972). Hacia una teoría de la instrucción.-- La Habana: Ed. Revolucionaria.
5. CASTELLANOS SIMONS, B y OTROS (2002). Aprender y Enseñar en la escuela, Habana, Editorial Pueblo y Educación.
6. CUENCA DÍAZ, M. (2003). La modelación espacial: un procedimiento para estimular el desarrollo del monólogo narrativo en el sexto año de vida.-- Tesis presentada en opción al título de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Camagüey, ISP “José Martí”
7. DAVIDOV, V (1988). La enseñanza escolar y el desarrollo psíquico.--Moscú : Ed. Progreso
8. RIVERO RIVERO, M (1999). Papel de los modelos gráficos en el desarrollo intelectual de escolares retrasados mentales leves.-- Tesis presentada en opción al título de Máster en Investigación Educativa.-- Camagüey.
9. ----- (2001). Influencia de la modelación en el desarrollo intelectual de escolares retrasados mentales leves. -- Tesis presentada en opción al título de Doctora en Ciencias Pedagógicas. La Habana.
10. VENGUER L. A. (1990). Desarrollo de las capacidades cognoscitivas del preescolar como procedimiento para dominar las formas mediatas del conocimiento./ L. A Venguer, J. López Hurtado. —p. 5-14.-- En

Particularidades del desarrollo de las capacidades cognoscitivas en la edad preescolar.-- URSS-CUBA.--Moscú: Vneshtorgizdat.

- 11.----- (1986). El desarrollo de las capacidades cognoscitivas en el preescolar como apropiación de las formas mediatizadas de la cognición. A. L. Venguer; J. López Hurtado. En Particularidades del desarrollo de las capacidades cognoscitivas en la edad preescolar.-- URSS-CUBA.-- Ed. Vneshtorgizdat, Moscú.
- 12.----- (1987^a). La asimilación de la solución mediatizada de tareas cognoscitivas y el desarrollo de las capacidades cognoscitivas en el niño.-- p.156-192.-- En la psicología evolutiva y pedagógica en la URSS.— Moscú : Ed. Progreso.
- 13.----- (1978). Temas de Psicología Preescolar.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- 14.VIGOTSKY, L. S. (1982). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. –La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- 15.----- (1989). Fundamentos de Defectología: Obras Completas. Tomo 5.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- 16.----- (1995). Obras Escogidas. —Madrid: Ed. Visor. Tomo I, III.
- 17.----- (1982). Pensamiento y Lenguaje.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- 18.----- (1991). Sobre los sistemas psicológicos.-- En Obras Escogidas.-- España: Edición Visor, Tomo I.
- 19.----- (1930). Transcripción estenográfica leída el 9 de octubre de 1930 en la Clínica de Enfermedades mentales de la Primera Universidad Estatal de Moscú.

ISBN 959-18-0040-1



9 789591 800404